

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad MEJORANA INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



Fundamento de la opinión con salvedades

Las cuentas anuales de MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades emitida con fecha 30 de abril de 2015 al no haber podido obtener evidencia suficiente en relación con las diferencias entre las posiciones de tesorería al 31 de diciembre de 2014 confirmadas por Banco Madrid, S.A.U., entidad depositaria de la Sociedad a dicha fecha, y los correspondientes saldos de tesorería mantenidos por la Sociedad a dicha fecha que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2014 (véase nota 8 de las cuentas anuales adjuntas), así como en relación con el impacto que la identificación de dichas diferencias de conciliación entre ambos saldos pudieran tener, en su caso, en otras partidas de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior y sobre las cifras del ejercicio 2015 de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se describen determinados acontecimientos sobrevenidos que se produjeron durante el mes de marzo de 2015 y que dieron lugar, en lo que respecta a Banco Madrid S.A.U. (Banco Madrid), entidad depositaria de la Sociedad hasta el 10 de julio de 2015, la declaración del concurso voluntario de acreedores y la apertura de su liquidación con fecha 25 de marzo de 2015. Asimismo, dichos procedimientos dieron lugar a que con fecha 17 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordara suspender la negociación de las acciones de la Sociedad. Estos acontecimientos dieron lugar a que con fecha 31 de marzo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores encomendara, como medida provisional, a Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Renta 4) la gestión de todas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha encomienda estaba condicionada, entre otros aspectos, a la recepción de los activos en custodia por Cecabank, S.A. que fue designada por la CNMV, como medida provisional, entidad depositaria a la que se traspasarían los activos y fondos de los que Banco Madrid era depositario. Por todo lo anterior, desde el 16 de marzo de 2015, la Sociedad no pudo realizar su operativa con total normalidad, dada la imposibilidad para disponer de sus saldos en cuenta corriente en Banco Madrid ni realizar todas las operaciones de compra-venta de instrumentos financieros de modo que, en ocasiones, no pudieron aplicarse, en toda su extensión, las políticas de inversión definidas en el Folleto de la Sociedad ni garantizar el total cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación.

No obstante, dado que los órganos de gobierno de la Sociedad tienen atribuidas legalmente la designación y sustitución de la sociedad gestora y de la entidad depositaria, con fecha 12 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la rescisión del contrato de gestión y el contrato de depositaría que la Sociedad tenía suscritos con Banco Madrid Gestión de Activos, SGIIC, SA y con Banco Madrid, S.A.U. y su sustitución por Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente.



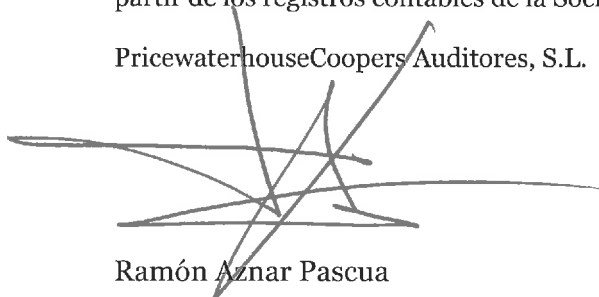
Una vez reestablecidas las actividades de gestión, administración y depositaría de la Sociedad, se puso fin a la suspensión de sus operaciones y con fecha 25 de septiembre de 2015, sus acciones volvieron a estar admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, habiendo operado con total normalidad desde entonces.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Aznar Pascua

15 de abril de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2016 Núm. 20/16/06095
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de gestión del ejercicio 2015



OM5307644

CLASE 8.ª

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2015	2014
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 145 657,10	5 028 770,95
Deudores	94 136,95	302 849,85
Cartera de inversiones financieras	4 884 624,35	4 573 632,32
Cartera interior	3 645 287,93	3 571 669,43
Valores representativos de deuda	79 554,67	384 135,72
Instrumentos de patrimonio	3 565 733,26	3 187 533,71
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 227 911,99	976 811,05
Valores representativos de deuda	588 783,12	369 070,89
Instrumentos de patrimonio	546 543,09	459 809,89
Instituciones de Inversión Colectiva	92 585,78	147 930,27
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	11 424,43	17 481,84
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	7 670,00
Periodificaciones	-	-
Tesorería	166 895,80	152 288,78
TOTAL ACTIVO	5 145 657,10	5 028 770,95



CLASE 8.^a



0M5307645

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 105 041,14	4 744 731,80
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 105 041,14	4 744 731,80
Capital	6 010 125,00	6 010 125,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(519 864,08)	(544 664,66)
Reservas	1 880 540,79	1 702 190,09
(Acciones propias)	(2 697 137,74)	(2 600 000,73)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	431 377,17	177 082,10
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	40 615,96	284 039,15
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	37 204,26	284 039,15
Pasivos financieros	-	-
Derivados	3 411,70	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 145 657,10	5 028 770,95
CUENTAS DE ORDEN	2015	2014
Cuentas de compromiso	173 174,60	964 788,50
Compromisos por operaciones largas de derivados	173 174,60	964 788,50
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	18 030 375,00	19 642 790,77
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 030 375,00	18 030 375,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	1 612 415,77
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 203 549,60	20 607 579,27



CLASE 8.^a



0M5307646

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	248,59
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(64 596,26)</u>	<u>(45 270,17)</u>
Comisión de gestión	(43 696,91)	(28 031,74)
Comisión de depositario	(10 445,62)	(9 344,39)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 453,73)	(7 894,04)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(64 596,26)	(45 021,58)
Ingresos financieros	124 378,63	247 026,48
Gastos financieros	(10 051,35)	(32,07)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>246 497,44</u>	<u>214 573,22</u>
Por operaciones de la cartera interior	212 639,63	164 423,95
Por operaciones de la cartera exterior	33 857,81	50 149,27
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	1 513,95	(4 310,83)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>137 992,11</u>	<u>(233 364,41)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(7 816,36)	(151 520,95)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	44 998,22	(36 126,98)
Resultados por operaciones con derivados	100 810,25	(45 716,48)
Otros	-	-
Resultado financiero	500 330,78	223 892,39
Resultado antes de impuestos	435 734,52	178 870,81
Impuesto sobre beneficios	(4 357,35)	(1 788,71)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>431 377,17</u>	<u>177 082,10</u>

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
EXCEPCIONES



0M5307647

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	431 377,17
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	431 377,17

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	6 010 125,00	(544 664,66)	1 702 190,09	(2 600 000,73)	-	177 082,10	4 744 731,80
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 010 125,00	(544 664,66)	1 702 190,09	(2 600 000,73)	-	177 082,10	4 744 731,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	431 377,17	431 377,17
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	177 082,10	-	-	(177 082,10)	-
Operaciones con accionistas	-	24 800,58	-	(97 137,01)	-	-	(72 336,43)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	1 268,60	-	-	-	1 268,60
Saldos al 31 de diciembre de 2015	6 010 125,00	(519 864,08)	1 880 540,79	(2 697 137,74)	-	431 377,17	5 105 041,14

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	177 082,10
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Total de ingresos y gastos reconocidos	177 082,10

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6 010 125,00	(589 562,00)	1 201 564,25	(2 836 606,42)	(494 545,82)	995 493,92	4 286 468,93
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 010 125,00	(589 562,00)	1 201 564,25	(2 836 606,42)	(494 545,82)	995 493,92	4 286 468,93
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	177 082,10	177 082,10
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	500 948,10	-	494 545,82	(995 493,92)	-
Operaciones con accionistas	-	44 897,34	-	236 605,69	-	-	281 503,03
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(322,26)	-	-	-	(322,26)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6 010 125,00	(544 664,66)	1 702 190,09	(2 600 000,73)	-	177 082,10	4 744 731,80



CLASE 8.ª



0M5307648



CLASE 8.^a



0M5307649

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 26 de mayo de 2003 bajo la denominación social de MEJORANA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en Avenida Diagonal, 407 Bis-4º, Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de octubre de 2003 con el número 2.892, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La gestión y administración de la Sociedad estaba encomendada hasta el 9 de julio de 2015 a Banco Madrid Gestion De Activos S.G.I.I.C., S.A.U., siendo el Banco De Madrid, S.A.U. la Entidad Depositaria de la Sociedad, ambas pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores. A partir del 10 de julio de 2015 la gestión y administración de la Sociedad se encuentra encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, que a su vez, está participada al 100% por Banco de Sabadell, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco de Sabadell, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



0M5307650

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.^a



0M5307651

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio de la Sociedad. En el ejercicio 2014, y en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 9 de julio de 2015 la comisión de gestión ha sido del 0,60%. En el periodo comprendido a partir del 10 de julio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, la comisión es del 1,10%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.

Además, la Sociedad tenía suscrito con la anterior Entidad Depositaria BANCO DE MADRID, S.A.U. un acuerdo por el cual esta última, en su actividad de comercializador de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, se comprometía a devolver a la Sociedad, aquellas comisiones percibidas por ella con motivo de los acuerdos de comercialización que la entidad mantiene con las entidades gestoras de las citadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad recibió durante el ejercicio 2014 unos ingresos que se recogen, entre otros conceptos, dentro del epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014 adjunta y ascendían a 248,59 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.



CLASE 8.ª



0M5307652

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

c) Otros aspectos

Con fecha 10 de marzo de 2015, la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció su decisión de considerar a la entidad de crédito andorrana banca Privada d'Andorra (BPA) como una institución financiera extranjera sometida a preocupación de primer orden en materia de blanqueo de capitales (primary money laundering concern), de acuerdo con la Sección 311 de la USA Patriot Act, adoptando determinadas medidas con un impacto significativo en las operaciones de la entidad y de su grupo en Estados Unidos. Tras esta decisión, el Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (INAF), supervisor de BPA, decidió intervenir el control de las operaciones de la entidad.

BPA ostentaba el 100% del capital de la entidad española Banco de Madrid, S.A. (Banco Madrid), (entidad depositaria de la Sociedad hasta el 9 de julio de 2015). Considerando todo lo anterior, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 10 de marzo de 2015, acordó, de conformidad con lo previsto en el artículo 70.1.b) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, la intervención de Banco Madrid, designando interventores de la entidad a dos empleados de Banco de España.



CLASE 8.^a



0M5307653

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Asimismo, con fecha 12 de marzo de 2015, el Banco de España recibió un escrito del Consejo de Administración de Banco Madrid en el que se solicitaba su sustitución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito. Ante esta petición, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó sustituir el Consejo de Administración de Banco Madrid, designando administradores provisionales, y dejando sin efecto a partir de dicha fecha la medida de intervención previamente acordada.

Posteriormente, con fecha 13 de marzo de 2015, el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC), en virtud del escrito de conclusiones de las actuaciones inspectores realizadas a Banco Madrid de fecha 9 de marzo de 2015, centrada fundamentalmente en la revisión de las obligaciones de diligencia debida, política de admisión de clientes y obligaciones de información referida a la situación existente a 31 de marzo de 2014, dio traslado de los resultados de dicha inspección a la Fiscalía Anticorrupción.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se hizo pública la decisión de los administradores provisionales de Banco Madrid de solicitar el concurso de acreedores y de suspender la operativa de la entidad en tanto se pronunciase el Juez que tuviese que atender la causa con el objetivo de permitir asegurar un igual trato de los depositantes de la entidad y del resto de sus acreedores. Esta decisión respondía al fuerte deterioro de la situación de liquidez de Banco Madrid como consecuencia de las importantes retiradas de fondos de clientes que se habían producido y de los últimos acontecimientos conocidos, que afectaron a su capacidad para hacer frente al cumplimiento puntual de sus obligaciones.



CLASE 8.ª



0M5307654

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Adicionalmente, con fecha 17 de marzo de 2015, el Juez notificó al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) la suspensión del procedimiento de concurso ordinario de Banco Madrid, al objeto de que, en el plazo de catorce días, le comunicara si iba a abrirse un proceso de resolución de los previstos en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre. Por su parte, el Banco de España trasladó al FROB el acuerdo adoptado con fecha 18 de marzo de 2015 por su Comisión Ejecutiva, por el cual consideraba que no procedía la apertura del proceso de resolución de la entidad Banco Madrid, al no concurrir los requisitos previstos legalmente. En este sentido, la Comisión Rectora del FROB, en su sesión celebrada el 18 de marzo de 2015, ha acordado comunicar al Juez de la causa que no se abriría un proceso de resolución ordenada a la entidad Banco Madrid amparado en el marco de la Ley 9/2012 de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. Por último, el Juez de la causa, con fecha 25 de marzo de 2015, declaró el concurso de acreedores con carácter voluntario de Banco Madrid tras la decisión del FROB descrita anteriormente, decretó la apertura de su liquidación y designó primer administrador concursal a Legal y Económico Administradores Concursales, S.L.P. a propuesta del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y segundo administrador por causa de interés público a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Esta decisión implica el cese de los administradores provisionales que habían sido designados por Banco de España.

Por otra parte, con fecha 16 de marzo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) emitió un comunicado indicando que en el marco de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el concurso de acreedores de Banco Madrid descrito en los párrafos anteriores, había acordado la intervención de Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Banco Madrid Gestión de Activos), sociedad a la que estuvo encomendada la gestión y administración de la Sociedad hasta el 9 de julio 2015. Adicionalmente, el 16 de marzo de 2015 la CNMV acordó suspender temporalmente los reembolsos de los fondos de inversión y sociedades de inversión de capital variable gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos. La suspensión, consecuencia de la situación concursal de Banco Madrid antes descrita, se circunscribió a los fondos en cuya operativa participaba Banco Madrid y, según la CNMV, se prolongará el tiempo imprescindible para garantizar los derechos de los inversores en estos productos y su igualdad de trato.



CLASE 8.^a



0M5307655

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

En este sentido, con fecha 17 de marzo de 2015 Banco Madrid Gestión de Activos publicó un Hecho Relevante en la CNMV, informando que tras la decisión adoptada por la CNMV descrita anteriormente, había interrumpido cautelarmente la operativa de suscripciones y reembolsos de la totalidad de fondos de inversión cuyo depositario a dicha fecha era Banco Madrid por concurrir circunstancias que podían perturbar el normal funcionamiento del mismo.

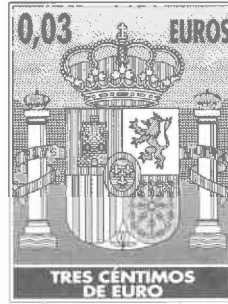
Por otro lado, con fecha 17 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordó suspender la negociación de las acciones de las sociedades de inversión de capital variable y la sociedad de inversión libre gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, entre las que se encontraba la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 24 de marzo de 2015, la CNMV realizó una comunicación en la que indicó que el Comité Ejecutivo de la CNMV, en su reunión extraordinaria celebrada el 23 de marzo de 2015, había acordado iniciar los procedimientos para suspender la autorización concedida a Banco Madrid para ejercer como depositario de instituciones de inversión colectiva (IIC) y revocar la autorización de Banco Madrid Gestión de Activos para actuar como Sociedad Gestora de instituciones de inversión colectiva (SGIIC). Igualmente, determinó los procedimientos para designar a las entidades que, de forma provisional, deberían hacerse cargo de ambas funciones. En este sentido, desde el 16 de marzo de 2015, fecha de la suspensión de la operativa de Banco Madrid e intervención de Banco Madrid Gestión de Activos, la actividad de la Sociedad no se desarrolló con total normalidad, toda vez que no se pudo disponer de los saldos en cuenta corriente en Banco Madrid, ni realizar todas las operaciones de compra-venta de instrumentos financieros de modo que, en ocasiones, no pudieron aplicarse en toda su extensión las políticas de inversión definidas en el Folleto de la Sociedad ni garantizar el total cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación.

Finalmente, con fecha 31 de marzo de 2015 la CNMV hizo público un comunicado, que previamente había remitido a Banco Madrid Gestión de Activos, en el que indica que el Comité Ejecutivo de la CNMV, en su reunión extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2015, había acordado designar, como medida provisional, a Cecabank, S.A. (Cecabank) Entidad Depositaria a la que se traspasarían los activos y fondos de los que Banco Madrid era depositario, entre los que se encontraban los de la Sociedad, sujeta al previo acuerdo de las condiciones a las que Cecabank había sometido su manifestación de interés.



CLASE 8.^a



0M5307656

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Con fecha 14 de abril de 2015, la CNMV aceptó las condiciones de Cecabank para asumir la función de depositario provisional de las IIC, con lo que a partir de ese momento comenzó el proceso de traspaso de los activos de las IIC de Banco Madrid a Cecabank y con fecha 29 de mayo de 2015 la CNMV registró a Cecabank como nuevo depositario.

Asimismo, en dicho comunicado se indica que en esa misma fecha se había acordado encomendar, como medida provisional, a Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Renta 4) la gestión de las IIC gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, entre las que se encontraba la Sociedad, previo acuerdo sobre las condiciones a las que Renta 4 había sometido su manifestación de interés, y condicionado, en su caso, a la recepción de los activos en custodia por Cecabank, S.A.

No obstante, en el caso de las SICAVs, al ser instituciones con forma jurídica societaria, sus órganos de gobierno tienen atribuidas legalmente la designación y sustitución de la sociedad gestora y de la entidad depositaria, pudiendo acordar la sustitución de las entidades designadas por la CNMV por la sociedad gestora y entidad depositaria de su elección.

En este sentido, con fecha 12 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la rescisión del contrato de gestión y el contrato de depositaria que la Sociedad tenía suscritos con Banco Madrid Gestión de Activos, SGIC, SA y con Banco Madrid, S.A.U. e iniciar las gestiones para sus sustitución por Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C, y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente.

Una vez reestablecidas las actividades de gestión, administración y depositaria de la Sociedad, se puso fin a la suspensión de sus operaciones y con fecha 25 de septiembre de 2015, sus acciones volvieron a estar admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, habiendo operado con total normalidad desde entonces.



CLASE 8.^a



0M5307657

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.^a



0M5307658

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>431 377,17</u>	<u>177 082,10</u>
	431 377,17	177 082,10
Propuesta de distribución		
Reserva legal	43 137,72	17 708,21
Reserva voluntaria	<u>388 239,45</u>	<u>159 373,89</u>
	431 377,17	177 082,10



CLASE 8.ª



0M5307659

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

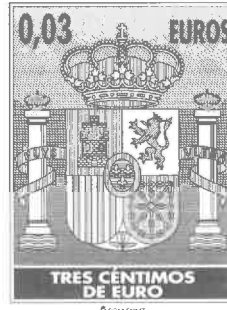
i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



CLASE 8.^a



0M5307660

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

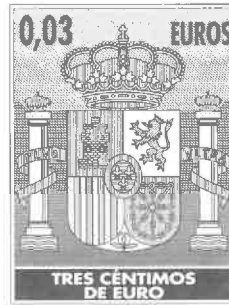
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
 - Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M5307661

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.^a



0M5307662

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Deudores”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.ª



0M5307663

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.



CLASE 8.ª



0M5307664

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



CLASE 8.^a



0M5307665

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero los adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de Instituciones de Inversión Colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.



CLASE 8.ª



0M5307666

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Quando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Quando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Quando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0M5307667

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

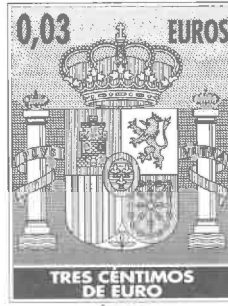
En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.



CLASE 8.ª



0M5307668

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital” del balance de situación.

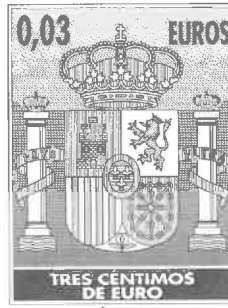
De acuerdo con la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias” del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas” del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.



CLASE 8.ª



0M5307669

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas”.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OM5307670

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

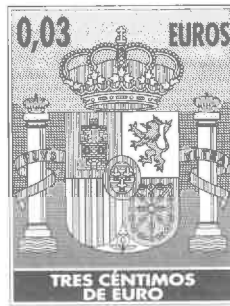
El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.ª



0M5307671

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

5. Deudores

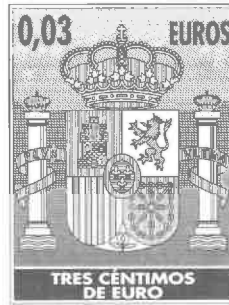
El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Depósitos de garantía	16 547,84	87 776,56
Administraciones Públicas deudoras	25 718,43	54 970,61
Otros	51 870,68	160.102,68
	<u>94 136,95</u>	<u>302 849,85</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge, principalmente, las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.^a



0M5307672

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras	4 374,60	1 788,71
Otros	32 829,66	282 250,44
	37 204,26	284 039,15

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

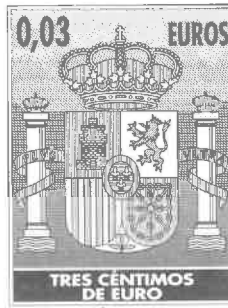
El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera interior	3 645 287,93	3 571 669,43
Valores representativos de deuda	79 554,67	384 135,72
Instrumentos de patrimonio	3 565 733,26	3 187 533,71
Cartera exterior	1 227 911,99	976 811,05
Valores representativos de deuda	588 783,12	369 070,89
Instrumentos de patrimonio	546 543,09	459 809,89
Instituciones de Inversión Colectiva	92 585,78	147 930,27
Intereses de la cartera de inversión	11 424,43	17 481,84
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	7 670,00
	4 884 624,35	4 573 632,32

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M5307673

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A. Al 31 de diciembre de 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en Banco de Madrid, S.A.U.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 8.834,27 euros al 31 de diciembre de 2015. No había saldo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2015 y 2014 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

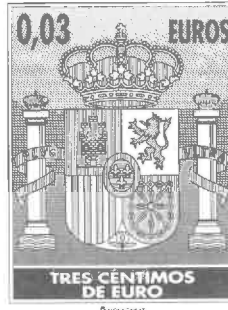
	2014	Operaciones con acciones	Otros	2015
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	3 606 075,00	-	-	3 606 075,00
	6 010 125,00	-	-	6 010 125,00

	2013	Operaciones con acciones	Otros	2014
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	3 606 075,00	-	-	3 606 075,00
	6 010 125,00	-	-	6 010 125,00

El capital social inicial está representado por 480.810 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



CLASE 8.ª



0M5307674

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 4.808.100 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2014	Distribución resultados de 2014	Resultado de 2015	Otros	2015
Reserva legal	311 985,29	17 708,21	-	-	329 693,50
Reserva voluntaria	1 358 166,93	159 373,89	-	-	1 517 540,82
Otras reservas	33 306,47	-	-	-	33 306,47
Resultado del ejercicio	177 082,10	(177 082,10)	431 377,17	-	431 377,17
	1 880 540,79	-	431 377,17	-	2 311 917,96

	2013	Distribución resultados de	Resultado de 2014	Otros	2014
Reserva legal	212 758,16	99 549,39	-	(322,26)	311 985,29
Reserva voluntaria	956 768,22	401 398,71	-	-	1 358 166,93
Otras reservas	33 306,47	-	-	-	33 306,47
Resultado de ejercicios anteriores	(494 545,82)	494 545,82	-	-	-
Resultado del ejercicio	995 493,92	(995.493,92)	177 082,10	-	177 082,10
	1 703 780,95	-	177 082,10	(322,26)	1 880 540,79

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



OM5307675

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	(2 600 000,73)	(2 836 606,42)
Entradas	(228 234,38)	(114 127,94)
Salidas	<u>131 097,37</u>	<u>350 733,63</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(2 697 137,74)</u>	<u>(2 600 000,73)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad mantenía 468.138 y 457.522 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>5 105 041,14</u>	<u>4 744 731,80</u>
Número de acciones en circulación	<u>733 887</u>	<u>744 503</u>
Valor teórico por acción	<u>6,9562</u>	<u>6,3730</u>
Número de accionistas	<u>304</u>	<u>222</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, 2 accionistas, personas físicas, poseen acciones que representan el 56,56% y 57,08%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20% se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



0M5307676

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 030 375,00	18 030 375,00
Otros	-	1 612 415,77
	<u>18 030 375,00</u>	<u>19 642 790,77</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2015 el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015 ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



0M5307677

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

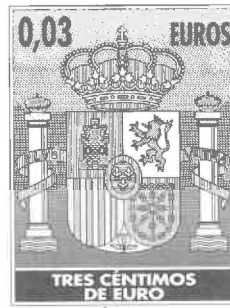
Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, que se produjeron durante el ejercicio 2014.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0M5307678

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2015, ascienden a 3 miles de euros. Los honorarios percibidos por otros auditores por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 ascendían a 2 miles de euros.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

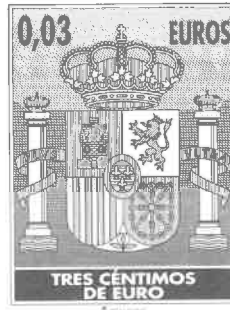
El Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2015, se compone de 2 hombres y 1 mujer.

Al 31 de diciembre de 2015, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculados a los mismos, tal y como se describe en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



OM5307679

CLASE 8.^a**MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.****Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015**
(Expresado en euros)

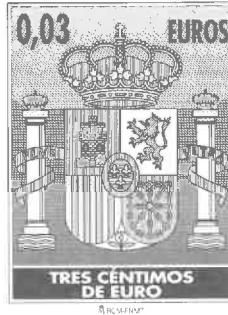
Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACIÓN ERSOKI SOCIEDAD CORP 3,27 2049-01-29	EUR	31 146,46	2 645,85	34 784,70	3 638,24	ES0231429004
OBLIGACIÓN GRUPO EROSKI 2,77 2049-12-29	EUR	40 252,67	3 021,12	44 769,97	4 517,30	ES0231429038
TOTALES Renta fija privada cotizada		71 399,13	5 666,97	79 554,67	8 155,54	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LINGOTES ESPECIALES	EUR	33 145,42	-	50 400,00	17 254,58	ES0158480311
ACCIONES CELLNEX TELECOM, S.A.	EUR	67 678,69	-	68 960,00	1 281,31	ES0105066007
ACCIONES MERLIN PROPERTIES SO	EUR	34 964,25	-	34 635,00	(329,25)	ES0105025003
ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTA	EUR	38 388,35	-	37 840,00	(548,35)	ES0105015012
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOL	EUR	182 512,35	-	223 425,00	40 912,65	ES0177542018
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING	EUR	218 548,23	-	244 110,00	25 561,77	ES0109067019
ACCIONES LABORATORIOS ROVI, S.A.	EUR	29 668,22	-	31 768,00	2 099,78	ES0157261019
ACCIONES IBERDROLA	EUR	165 158,77	-	176 895,85	11 737,08	ES0144580Y14
ACCIONES ALMIRALL, S.A.	EUR	122 556,20	-	130 410,00	7 853,80	ES0157097017
ACCIONES REALIA BUSINESS, S.A.	EUR	13 777,49	-	15 200,00	1 422,51	ES0173908015
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	10 118,20	-	9 810,00	(308,20)	ES0113860A34
ACCIONES ENCE ENERGIA Y CELUL	EUR	135 194,05	-	150 285,00	15 090,95	ES0130625512
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE, S.A.	EUR	121 396,25	-	146 775,00	25 378,75	ES0105630315
DERECHOS REALIA BUSINESS, S.A.	EUR	516,67	-	900,00	383,33	ES0673908903
ACCIONES GRIFOLS, S.A.	EUR	194 396,58	-	234 465,00	40 068,42	ES0171996012
ACCIONES BBVA	EUR	34 748,84	-	29 166,39	(5 582,45)	ES0113211835
ACCIONES FERROVIAL	EUR	144 288,79	-	177 830,59	33 541,80	ES0118900010
ACCIONES ACERINOX	EUR	134 936,11	-	127 242,50	(7 693,61)	ES0132105018
ACCIONES GAMESA	EUR	138 184,09	-	158 200,00	20 015,91	ES0143416115
ACCIONES BARON DE LEY, S.A.	EUR	181 685,73	-	233 100,00	51 414,27	ES0114297015
ACCIONES ABERTIS INFRAESTR, S.A.	EUR	211 400,61	-	212 662,78	1 262,17	ES0111845014
ACCIONES ENAGAS	EUR	196 308,59	-	208 000,00	11 691,41	ES0130960018
ACCIONES RED ELECTRICA CORPOR	EUR	101 139,97	-	115 665,00	14 525,03	ES0173093115
ACCIONES EUROPAC	EUR	114 534,35	-	135 761,60	21 227,25	ES0168561019
ACCIONES REPSOL, S.A.	EUR	73 944,54	-	70 840,00	(3 104,54)	ES0173516115
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS	EUR	125 462,12	-	195 944,00	70 481,88	ES0164180012
ACCIONES VIDRALA, S.A.	EUR	25 898,03	-	41 941,55	16 043,52	ES0183746314
ACCIONES ENDESA	EUR	149 284,59	-	148 200,00	(1 084,59)	ES0130670112
ACCIONES BOLSA Y MERCADOS	EUR	164 602,87	-	155 300,00	(9 302,87)	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 164 438,95	-	3 565 733,26	401 294,31	
TOTAL Cartera Interior		3 235 838,08	5 666,97	3 645 287,93	409 449,85	

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM5307680

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACIÓN SANTANDER FIN.PFD S.A. 5,75 2049-10-29	EUR	55 861,81	1 162,58	82 926,80	27 064,99	XS0202774245
OBLIGACIÓN THE ROYAL BANK SC GR 5,50 2049-11-29	EUR	32 247,05	138,56	54 635,94	22 388,89	XS0205935470
RENDA FIJA BRITISH AIRWAYS FIN 1,54 2049-08-12	EUR	132 263,39	-	220 807,50	88 544,11	GB0056794497
OBLIGACIÓN FOMENTO CONST Y CONT 6,50 2020-10-30	EUR	48 648,50	546,17	47 110,88	(1 537,62)	XS0457172913
BONO SACYR, S.A. 6,50 2016-05-01	EUR	88 816,50	3 008,03	96 572,25	7 755,75	XS0614142825
RENDA FIJA UNION FENOSA FIN SER 0,02 2049-12-31	EUR	24 834,03	-	24 062,50	(771,53)	USU90716AA64
OBLIGACIÓN BBVA 1,18 2049-08-29	EUR	51 716,70	902,12	62 667,25	10 950,55	XS0225115566
TOTALES Renta fija privada cotizada		434 387,98	5 757,46	588 783,12	154 395,14	
Acciones admitidas cotizadas						
ACCIONES AXA, S.A.	EUR	158 368,09	-	189 225,00	30 856,91	FR0000120628
ACCIONES PRUDENTIAL PLC	GBP	37 301,56	-	37 366,78	65,22	GB0007099541
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	64 359,29	-	80 600,00	16 240,71	NL0000235190
ACCIONES GILEAD SCIENCES INC	USD	55 590,01	-	55 926,68	336,67	US3755581036
ACCIONES ENGIE	EUR	145 025,13	-	146 925,00	1 899,87	FR0010208488
ACCIONES DELTA AIR	USD	28 476,63	-	28 015,84	(460,79)	US2473617023
ACCIONES GROUPON INC	USD	8 565,82	-	8 483,79	(82,03)	US3994731079
TOTALES Acciones admitidas cotizadas		497 686,53	-	546 543,09	48 856,56	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES M&G GLOBAL DVD FUND	EUR	35 000,00	-	42 335,23	7 335,23	GB00B39R2S49
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		35 000,00	-	42 335,23	7 335,23	
Acciones y participaciones 48.1.j.2º)						
PARTICIPACIONES POWERSHARES BUYBACK	USD	36 014,12	-	50 250,55	14 236,43	US73935X2861
TOTALES Acciones y participaciones 48.1.j.2º)		36 014,12	-	50 250,55	14 236,43	
TOTAL Cartera Exterior		1 003 088,63	5 757,46	1 227 911,99	224 823,36	

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	EUR	81 743,30	-	-	(81 743,30)	ES0169350016
ACCIONES PESCANOVA		81 743,30	-	-	(81 743,30)	
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		81 743,30	-	-	(81 743,30)	



CLASE 8.ª



0M5307681

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

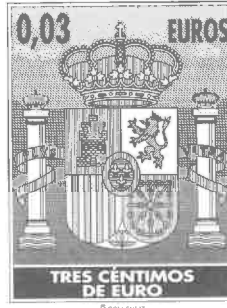
Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO 01AC.TELEFONICA 101 2016-03-18	EUR	173 174,60	165 478,40	18/03/2016
TOTALES Futuros comprados		173 174,60	165 478,40	
TOTALES		173 174,60	165 478,40	



CLASE 8.^a



OM5307682

CLASE 8.^a

OM5307683

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO BSCH 5,75 2049-10-08	EUR	55 861,81	1 386,24	83 014,39	27 152,58	XS0202774245
BONO GAS NATURAL SDG SA 4,18 2049-05-20	EUR	24 834,03	116,22	24 977,00	142,97	USU90716AA64
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 8,50 2049-10-21	EUR	48 920,25	814,44	50 189,77	1 269,52	XS0457228137
BONO FCC 6,50 2020-10-30	EUR	48 648,50	1 541,76	48 750,31	101,81	XS0457172913
BONO EROSKI SOC.CORP. 3,07 2049-12-31	EUR	45 727,57	3 617,15	53 153,18	7 425,61	ES0231429038
BONO CAIXA TERRASSA SOC. 1,43 2049-08-10	EUR	51 716,70	-310,75	73 045,18	21 328,48	XS0225115566
BONO EROSKI SOC.CORP. 3,57 2049-01-31	EUR	40 704,24	3 571,50	51 005,89	10 301,65	ES0231429004
TOTALES Renta fija privada cotizada		316 413,10	10 736,56	384 135,72	67 722,62	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE, S.A.	EUR	122 028,27	-	129 547,50	7 519,23	ES01056630315
ACCIONES SACYR VALLEHERMOSO	EUR	70 084,44	-	54 397,00	(15 667,44)	ES0182870214
ACCIONES GAMESA	EUR	31 907,09	-	30 236,00	(1 671,09)	ES0143416115
ACCIONES ACERINOX	EUR	157 492,75	-	162 565,00	5 072,25	ES0132105018
ACCIONES PAP. Y CAR.DE EUROPA	EUR	60 030,79	-	57 538,09	(2 492,70)	ES0168561019
ACCIONES FERROVIAL	EUR	259 169,68	-	279 225,00	20 055,32	ES0118900010
ACCIONES VIDRALA	EUR	33 078,44	-	52 782,00	19 703,56	ES0183746314
ACCIONES LINGOTES ESPECIALES	EUR	15 868,28	-	15 557,40	(310,88)	ES0158480311
ACCIONES ENAGAS	EUR	226 766,89	-	261 850,00	35 083,11	ES0130960018
ACCIONES GRIFOLS, S.A.	EUR	230 282,61	-	231 840,00	1 557,39	ES0171996012
ACCIONES RED ELECTRICA, S.A.	EUR	220 974,22	-	278 198,00	57 223,78	ES0173093115
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ES	EUR	230 901,55	-	237 836,00	6 934,45	ES0115056139
ACCIONES LABORATORIOS ALMIRAL	EUR	66 661,96	-	68 750,00	2 088,04	ES0157097017
ACCIONES BANKINTER	EUR	154 962,55	-	147 422,00	(7 540,55)	ES0113679137
ACCIONES IBERDROLA	EUR	120 035,45	-	128 731,00	8 695,55	ES0144580Y14
ACCIONES CAIXABANK	EUR	110 919,81	-	109 025,00	(1 894,81)	ES0140609019
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING	EUR	197 337,76	-	198 510,00	1 172,24	ES0109067019
ACCIONES INT.CONSAIRLINES GR	EUR	124 481,02	-	160 940,00	36 458,98	ES0177542018
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS	EUR	83 964,97	-	140 800,00	56 835,03	ES0164180012
ACCIONES ABERTIS	EUR	82 886,89	-	82 150,00	(736,89)	ES0111845014
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	8 434,83	-	7 854,00	(580,83)	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	156 957,82	-	154 394,72	(2 563,10)	ES0113900J37
ACCIONES TELEFONICA	EUR	51 126,	-	47 680,00	(3 446,00)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL	EUR	50 533,21	-	46 635,00	(3 898,21)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 970 033,57	-	3 187 533,71	217 500,14	

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0M5307684

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL SDG, S.A.	EUR	72 591,41	-	72 835,00	243,59	ES0116870314
ACCIONES CAF	EUR	30 574,88	-	30 235,00	(339,88)	ES0121975017
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 970 033,57	-	3 187 533,71	217 500,14	
TOTAL Cartera Interior		3 286 446,67	10 736,56	3 571 669,43	285 222,76	

CLASE 8.^a

OM5307685

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO R.BK SCOTLA 10,24 2049-12-31	EUR	32 247,05	-1 889,40	54 335,75	22 088,70	XS0205935470
BONO SACYR VALLEHERMOSO 6,50 2016-05-01	EUR	88 816,50	6 085,17	94 400,11	5 583,61	XS0614142825
BONO BRITISH AIRWAYS 6,75 2049-05-12	EUR	132 263,39	2 549,51	220 335,03	88 071,64	GB0056794497
TOTALES Renta fija privada cotizada		253 326,94	6 745,28	369 070,89	115 743,95	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AXA SA	EUR	94 562,06	-	96 025,00	1 462,94	FR0000120628
ACCIONES ALLIANZ	EUR	114 367,78	-	123 615,00	9 247,22	DE0008404005
ACCIONES PRUDENTIAL CORPORATION PLC	GBP	14 152,11	-	14 410,45	258,34	GB0007099541
ACCIONES COMCAST CORP.	USD	31 530,69	-	35 961,07	4 430,38	US20030N1019
ACCIONES CVX US	USD	16 684,06	-	18 544,45	1 860,39	US1667641005
ACCIONES CONOCOPHILLIPS	USD	15 798,99	-	17 124,44	1 325,45	US20825C1045
ACCIONES EUROPEAN AERONAUTIC	EUR	44 685,17	-	41 350,00	(3 335,17)	NL0000235190
ACCIONES GILEAD SCIENCE INC	USD	63 993,96	-	62 328,39	(1 665,57)	US3755581036
ACCIONES AMERICAN AIRLINES	USD	17 579,88	-	17 731,12	151,24	US02376R1023
ACCIONES CISCO SYSTEM	USD	15 648,47	-	17 242,84	1 594,37	US17275R1023
ACCIONES VF CORP	USD	13 000,08	-	15 477,13	2 477,05	US9182041080
TOTALES Acciones admitidas cotización		442 003,25	-	459 809,89	17 806,64	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES M&G GLOBAL DIVIDEND	EUR	35 000,00	-	43 320,13	8 320,13	GB00B39R2S49
PARTICIPACIONES MG GLOBAL DIV A USD	USD	25 040,56	-	25 178,81	138,25	GB00B39R2V77
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		60 040,56	-	68 498,94	8 458,38	
PARTICIPACIONES POWERSHARES BUYBACK						
PARTICIPACIONES POWERSHARES BUYBACK	USD	51 381,27	-	79 431,33	28 050,06	US73935X2861
TOTALES Acciones y participaciones 48.1.j.2º)		51 381,27	-	79 431,33	28 050,06	
TOTAL Cartera Exterior		806 752,02	6 745,28	976 811,05	170 059,03	

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES PESCANOVA	EUR	81 743,30 81 743,30	- -	7 670,00 7 670,00	(74 073,30) (74 073,30)	ES0169350016
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		81 743,30	-	7 670,00	(74 073,30)	

OM5307686

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DERIVADOS



0M5307687

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX Index 1 2015-01-16	EUR	614.658,00	614.658,00	16/01/2015
FUTURO IBEX Index 1 2015-01-16	EUR	102.443,00	102.443,00	16/01/2015
FUTURO TELEFONICA 1 2015-03-20	EUR	214.560,00	214.560,00	20/03/2015
FUTURO REPSOL 1 2015-03-20	EUR	16.327,50	16.327,50	20/03/2015
FUTURO IBERDROLA 1 2015-03-20	EUR	16.800,00	16.800,00	20/03/2015
TOTALES Futuros comprados		964.788,50	964.788,50	



CLASE 8.ª



0M5307688

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Entorno global y de los mercados de capitales

La economía mundial tiene un crecimiento modesto en 2015. El año está marcado por nuevos episodios de inestabilidad política y geopolítica y por un comportamiento más errático de los mercados financieros. En el ámbito político, destaca la importante incertidumbre generada alrededor de Grecia durante la primera mitad del ejercicio. El nuevo Gobierno de Syriza, tras las elecciones de enero, entra en un duro proceso de negociación con los acreedores internacionales sobre los términos del programa de ayuda financiera. Estas negociaciones se complican hasta tal punto que Grecia convoca un referéndum para decidir si aceptaba la condicionalidad impuesta en el programa de rescate. Además, el Banco Central Europeo (BCE) tiene congelada la liquidez de emergencia concedida a la banca griega y se produce una importante salida de depósitos bancarios que requiere el establecimiento de controles de capitales. En este contexto, Grecia es el primer país desarrollado en incumplir sus obligaciones financieras con el FMI y surgen importantes dudas sobre su permanencia en la zona euro. Al final, se acuerda un tercer rescate internacional a Grecia ligado a una importante condicionalidad, reduciéndose la inestabilidad en torno al país heleno, y se celebran nuevas elecciones generales el 20 de septiembre en las que de nuevo sale vencedor Syriza. En Reino Unido, el Partido Conservador gana las elecciones generales con mayoría absoluta, que implicará la celebración de un referéndum sobre la permanencia del país en la Unión Europea antes de finalizar 2017. En Portugal, tras las elecciones generales se pone de manifiesto la dificultad de formar gobierno, que finalmente es asumido por el Partido Socialista gracias al apoyo de las formaciones de izquierda, a pesar de obtener menos votos que el partido conservador. En España, las elecciones generales del 20 de diciembre se saldan con una victoria del PP, aunque serán necesarios pactos para formarse gobierno. Por otra parte, se sigue trabajando en el proceso de Unión Bancaria, con la propuesta por parte de la Comisión Europea de crear un Mecanismo de Garantía de Depósitos Europeo, y progresa la creación de la Unión del Mercado de Capitales con la publicación del Plan de Acción hasta 2017. En geopolítica, el conflicto en Ucrania cede protagonismo a la crisis de los refugiados en Europa y a la creciente tensión en torno a Siria, especialmente tras los atentados reivindicados por el Estado Islámico en París.

En el verano hay abruptos movimientos en los mercados financieros globales a raíz de las dudas sobre el crecimiento en China tras la devaluación del yuan y ante la expectativa de la primera subida en nueve años del tipo de interés rector en Estados Unidos. La evolución es especialmente negativa en las divisas, las bolsas y la deuda corporativa de países emergentes, con caídas parecidas a episodios históricos de crisis financieras.



CLASE 8.^a



0M5307689

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

La economía estadounidense presenta unas pautas de crecimiento similares a las de 2014 y el mercado laboral avanza en su proceso de normalización. La fortaleza del dólar y la menor actividad en el sector de extracción de petróleo afecta negativamente a la economía. La actividad de la zona euro tiene una evolución más positiva, a pesar de la incertidumbre en torno a Grecia, apoyada por la depreciación del euro, el menor precio del crudo y el reducido coste de financiación. En Reino Unido, la economía acredita una evolución favorable soportada por el buen comportamiento del mercado laboral, aunque con dinámicas de crecimiento menores que en 2014. La economía japonesa muestra debilidad y cae el Producto Interior Bruto (PIB) en el segundo trimestre.

Los países emergentes crecen menos que en 2014 afectados por unas condiciones de financiación más restrictivas, los reducidos precios de las materias primas y la desaceleración estructural de China, que se enmarca dentro de su proceso de cambio de modelo productivo. China avanza en ámbitos como la liberalización financiera y las autoridades adoptan medidas para limitar el deterioro de la actividad. En América Latina, la situación económica se deteriora en Brasil, en un contexto de inestabilidad política y elevados desequilibrios fiscales y por cuenta corriente, y el crecimiento de la economía en México es moderado y ligeramente superior al de 2014. En Europa del Este, el conflicto de Ucrania afecta a la contracción económica y la crisis financiera en Rusia, especialmente en la primera mitad de año.

La economía española consigue una evolución muy favorable, destacando en positivo dentro de la zona euro con un crecimiento en el año superior al +3%, algo que no se veía desde 2007. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y las exportaciones tienen un notable dinamismo. La actividad se beneficia de los reducidos precios del crudo, del menor esfuerzo fiscal y de unas favorables condiciones de financiación. El buen tono de la actividad económica se refleja en el mejor comportamiento del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación neta y un nuevo retroceso de la tasa de paro. El déficit público sigue bajando, aunque la Comisión Europea estima que se habrá situado en 2015 por encima del objetivo del 4,2% del PIB.

La inflación se sitúa en niveles reducidos, alejada de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas, presionada a la baja por los bajos precios del crudo y de las materias primas en general. En este sentido, el precio del petróleo registra mínimos de más de una década, lastrado por aspectos como la falta de ajuste de la oferta ante una demanda débil. El componente subyacente de las inflaciones, es decir los precios sin alimentos y energía, tienen un mejor comportamiento que el índice general.



CLASE 8.^a



0M5307690

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

La política monetaria de los principales bancos centrales es acomodaticia. En la zona euro, el BCE amplía en marzo su programa de compra de activos privados para adquirir también deuda pública. Este nuevo programa incorpora compras mensuales de activos por un importe de 60 mil millones de euros y en la reunión de diciembre se prolonga seis meses y se reduce el tipo marginal de depósito hasta el -0,30%. La política monetaria del BCE lleva al tramo corto de la curva alemana a permanecer en terreno negativo durante todo el año y la rentabilidad del bono alemán a dos años se sitúa en niveles mínimos históricos. La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) aumenta el tipo de interés de referencia en diciembre por primera vez en nueve años, hasta el rango entre el 0,25% y el 0,50%. La mejora en las condiciones del mercado laboral apoya esta decisión. El Banco de Inglaterra mantiene el tipo rector en el 0,50% y el stock de activos adquirido bajo su programa de compras en 375 mil millones de libras. El Banco Central de Japón mantiene los volúmenes de compras mensuales de activos y en la reunión de diciembre modifica cualitativamente algunas de las características del programa de compra de activos para facilitar su implementación.

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo son muy reducidas en Estados Unidos y en Alemania, cerrando el año en niveles sólo ligeramente superiores a los de 2014. Estos activos encuentran apoyo en las reducidas inflaciones, el carácter acomodaticio de las políticas monetarias y las dudas sobre el crecimiento económico global. La rentabilidad del bono alemán registra niveles mínimos históricos en el mes de abril, apoyado en el inicio del programa de compras del BCE y en la incertidumbre en torno a Grecia. La rentabilidad del bono alemán a 10 años, tras situarse cerca del 0%, experimenta un importante e histórico movimiento al alza explicado en parte por las dinámicas del propio funcionamiento del mercado de deuda pública. Este movimiento se va disipando parcialmente a lo largo de la segunda mitad de año.

El euro se deprecia de forma destacable frente al dólar y la libra esterlina, principalmente en el primer trimestre coincidiendo con el anuncio del programa de compra de deuda pública por parte del BCE. El yen termina el año en niveles similares a los de 2014 frente al dólar. Las salidas de capitales de la economía japonesa, en un contexto en que diversos inversores domésticos diversifican sus carteras para dar un mayor peso a los activos extranjeros, ejercen presiones depreciatorias sobre el yen. Sin embargo, durante la inestabilidad financiera del verano, el yen actúa de activo refugio y se aprecia.



CLASE 8.ª



0M5307691

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Los índices bursátiles europeos cuentan con el apoyo de las medidas de política monetaria del BCE. Durante el verano, las bolsas en Europa y en Estados Unidos se ven severamente castigadas ante las dudas sobre el crecimiento económico global. En el conjunto del año, el Standard & Poor's 500 aumenta en euros más de un +10%, aunque esta revalorización se explica exclusivamente por la apreciación del dólar. En Europa, el EURO STOXX 50 avanza cerca de un +4%, pero con un comportamiento heterogéneo por países. Así, el IBEX 35 finaliza por debajo de los niveles de 2014, con una caída alrededor del -7%, mientras que el DAX alemán, a pesar del escándalo de los motores diésel de Volkswagen, registra un avance cercano al +10%.

Los mercados financieros de los países emergentes tienen una elevada volatilidad y son penalizados en el verano, con fuertes depreciaciones cambiarias y una abrupta caída de la bolsa en China. Esta volatilidad está relacionada con las dudas respecto al alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política en algunos países, los reducidos precios de las materias primas y las preocupaciones respecto a una posible subida del tipo de interés de referencia en Estados Unidos. En este contexto de fuertes depreciaciones cambiarias, algunos bancos centrales se ven forzados a incrementar los tipos de interés oficiales para evitar un desanclaje de las expectativas de inflación. Por su parte, Standard & Poor's y Fitch retiran el grado de inversión a la deuda soberana de Brasil en moneda extranjera, nivel que mantenían desde 2008.

Perspectivas para 2016

El crecimiento de la economía mundial se espera que sea moderado en 2016 y sobre unas bases poco sólidas. Se verá limitado por el proceso de desapalancamiento de las economías emergentes, el menor dinamismo del comercio internacional y un entorno financiero complejo. Se prevé que la inflación permanezca contenida y todavía lejos de los objetivos de los bancos centrales de las principales economías desarrolladas. En este contexto, las autoridades monetarias previsiblemente mantendrán unas políticas relativamente acomodaticias.

Se espera que la economía de Estados Unidos crezca a un ritmo en torno a su potencial. En la zona euro, la política del BCE ayudará a contrarrestar la pérdida de impulso de la actividad a raíz de la situación en las economías emergentes. En Reino Unido, el contexto político será uno de los principales focos de atención. En particular, destaca la incertidumbre en torno al referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea, que podría acabar celebrándose en 2016.



CLASE 8.ª



0M5307692

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

En las economías emergentes, se espera que la desaceleración estructural de la economía de China tenga continuidad, algo necesario para transitar a un modelo de crecimiento más eficiente y sostenible. América Latina se postula como una región especialmente vulnerable, mientras que en Europa del Este los riesgos proceden más del ámbito político (Turquía) y/o geopolítico (Rusia).

Las bolsas estarán atentas a la evolución de los precios de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las diferentes políticas monetarias de los principales bancos centrales y a la situación de la economía china e incorporarán sus impactos a las cotizaciones.

Evolución de la SICAV en el ejercicio 2015

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

Las expectativas de la puesta en marcha del programa de política monetaria no convencional, por parte del BCE provocó durante el primer trimestre del año una fuerte caída en las rentabilidades de los bonos de los gobiernos europeos, en el caso del bono alemán a 10 años hasta niveles cercanos a 0%. Ello provocó que la prima de riesgo del bono español respecto a la alemana cayera a un mínimo de 90 p.b. durante el primer trimestre del año pasado. Posteriormente se incrementó la volatilidad en los mercados provocada por los problemas políticos en Grecia y las dudas respecto a la evolución de la economía global debido a las dudas respecto a la evolución de la economía china. Ello tuvo como consecuencia fuertes caídas en las materias primas y en el petróleo que afectó fundamentalmente a los países emergentes, todo ello durante el segundo trimestre del año. A partir del siguiente trimestre se tranquilizó la situación ante las promesas lanzadas por el BCE de adoptar medidas adicionales de política monetaria y al retrasarse la subida de tipos por parte de la FED hasta el cuarto trimestre ante la situación de la economía china. El problema para los bancos centrales es que no conseguían su principal objetivo al implementar las compras de activos, que era incrementar las expectativas de inflación, y que no consiguieron por la caída de las materias primas y de los precios del petróleo. La prima de riesgo de España se movió en un rango entre 90 p.b. y 160 p.b. acabando el año en niveles ligeramente superiores a los de inicio de año. La Reserva Federal comenzó a normalizar su política monetaria en diciembre con una subida de 25 p.b. que no afectó excesivamente a la renta fija debido a las dudas respecto al crecimiento global, en general aplanamientos de las curvas de tipos de interés.



CLASE 8.^a



0M5307693

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Las inversiones en los mercados de Renta Variable se han ido acomodando a las distintas condiciones del mercado durante el año 2015 en un año muy alcista en el primer trimestre, correctivo en el segundo y tercer trimestre, y de fuerte volatilidad en el cuarto trimestre. La fuerte subida del mercado en el primer trimestre se basó en una serie de factores positivos (el crecimiento económico mundial, el apoyo de bancos centrales, la recuperación de beneficios empresariales, la caída del petróleo); sin embargo, a partir del segundo trimestre las Bolsas han iniciado una senda correctiva con un incremento de la volatilidad al pesar más una serie de factores negativos (la situación en Grecia, la desaceleración económica en países emergentes, las dudas sobre el crecimiento China, la subida de tipos en Estados Unidos y la fuerte caída del precio en materias primas). De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más cíclico en la primera parte del año y más defensivo en el segundo semestre aunque en ambos casos la visibilidad ventas y beneficios y el bajo endeudamiento han sido los criterios seguidos en la selección de compañías. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas. Se ha mantenido una exposición a Japón durante todo el año debido a la mejora de expectativas y se ha iniciado una exposición a mercados emergentes en la última parte del año ante dado el incremento de las expectativas de retornos en 2016.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2015 ha sido del 9,15%.

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



0M5307694

MEJORANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2015, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2015.

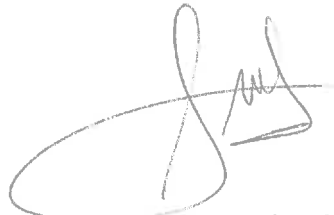
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Mejorana Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., D. César Bartolomé Pellicer, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 51 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

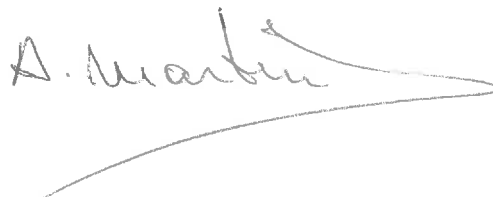
Barcelona, 8 de marzo de 2016

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. César Bartolomé Pellicer

La Presidenta del Consejo de Administración



Fdo.: Dña. Antonia Martín García

Consejeros:



Fdo.: D. Alejandro Alba Verstraeten

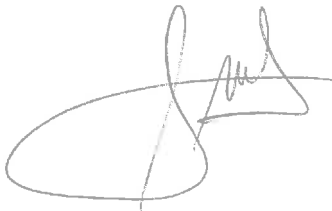


Fdo.: D. Lluís Riba Martín
(Vicepresidente)

ANEXO

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 de la Sociedad Mejorana Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., se compone de 51 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OM5307644 a OM5307694, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Barcelona, 8 de marzo de 2016



Fdo.: D. César Bartolomé Pellicer

Secretario no Consejero

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

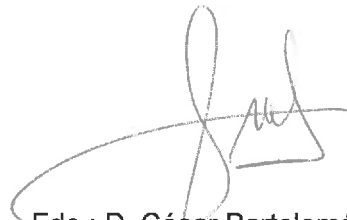
Identificación de la Sociedad:

Mejorana Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

NIF: 83664946

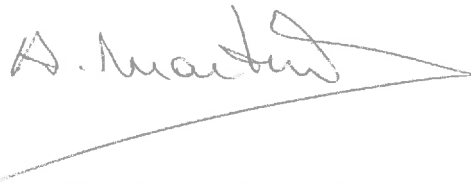
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. César Bartolomé Pellicer

La Presidenta del Consejo de Administración



Fdo.: Dña. Antonia Martín García

Consejeros:



Fdo.: D. Alejandro Alba Verstraeten



Fdo.: D. Lluís Riba Martín
(Vicepresidente)